

PREGUNTA ESTATAL NÚM. 7

Enmienda a la *Constitución de Nevada*

Petición de Iniciativa C-02-2023

¿Debería enmendarse la *Constitución de Nevada* para exigirle a los votantes que presenten una identificación con foto para verificar su identidad cuando voten en persona o que proporcionen cierta información personal para verificar su identidad cuando voten por correo?

Sí

No

EXPLICACIÓN Y RESUMEN

EXPLICACIÓN— Esta iniciativa de ley, de promulgarse, cambia el Artículo 2 de la *Constitución de Nevada* para crear un requisito para que los votantes proporcionen una identificación antes de recibir una boleta electoral.

Los votantes que voten en persona en un lugar de votación deberán mostrar una identificación vigente o que no haya vencido por más de cuatro años. Si un votante tiene más de 70 años, la identificación podría caducar por cualquier período de tiempo siempre y cuando sea válida.

Las formas aceptables de identificación incluyen:

1. Licencia de conducir de Nevada.
2. Tarjeta de identificación emitida por el Estado de Nevada, cualquier otro estado o el Gobierno de los EE. UU.
3. Tarjeta de identificación con fotografía de empleado emitida por el gobierno de los EE. UU., el gobierno de Nevada o cualquier condado, municipio, junta, autoridad u otra entidad del gobierno de Nevada.
4. Pasaporte de los EE. UU.
5. Tarjeta de identificación militar de los EE. UU.
6. Tarjeta de identificación de estudiante con fotografía emitida por una universidad, colegio o escuela técnica pública de Nevada.
7. Identificación tribal con fotografía.
8. Permiso de Nevada para portar armas de fuego ocultas.
9. Otra forma de identificación con fotografía emitida por el gobierno que pueda aprobar la Legislatura.

Los votantes que voten mediante boleta electoral por correo deberán incluir cierta información para que los funcionarios electorales puedan usarla para verificar la identidad del votante. Esa información incluye:

1. Los últimos cuatro dígitos de su número de licencia de conducir de Nevada.

2. Si el votante no posee una licencia de conducir de Nevada, los últimos cuatro dígitos de su número de Seguro Social.
3. Si el votante no tiene una licencia de conducir de Nevada ni un número de Seguro Social, el número proporcionado por el secretario del condado cuando el votante se inscribió para votar.

Un voto “Sí” enmendaría el Artículo 2 de la *Constitución de Nevada* para requerir que los votantes de Nevada que acudan en persona presenten cierta identificación y que los votantes que votan por correo proporcionen cierta información para emitir un voto legal.

Un voto “No” mantendría la *Constitución de Nevada* en su forma actual.

RESUMEN— Según la ley actual, los votantes de Nevada solo deben mostrar identificación en determinadas situaciones. Estas situaciones son raras y están relacionadas con el método y el momento en el que se inscriben para votar.

Actualmente, sólo los votantes que se inscriben para votar por correo o computadora, o que se preinscriben para votar por correo o computadora, y que no han votado previamente en una elección para un cargo federal en Nevada, deben proporcionar una identificación. Además, la ley estatal requiere que los votantes que se inscriban para votar en línea menos de 14 días antes de una elección también deben votar en persona y presentar una identificación y prueba de residencia.

Si se aprueba mediante votación de los votantes durante la Elección General de 2024, se someterá a la votación de la Elección General de 2026 para una aprobación adicional. Si se aprueba allí, la Legislatura de Nevada podría crear leyes relacionadas a través de la legislación durante la Sesión Legislativa de 2027 y estos cambios entrarían en vigor para el ciclo electoral de 2028.

ARGUMENTOS A FAVOR DE LA APROBACIÓN

Se considera que las fallas en las leyes de inscripción y votación del país generan una falta de confianza en los resultados electorales. Mucha gente perdió la confianza en cómo se llevaban a cabo las elecciones.

La nueva tecnología de votación generó preocupaciones de errores. El aumento de la boleta electoral por correo también generó temores de fraude. Un comité bipartidista nacional revisó las leyes electorales en muchos estados. Una de sus recomendaciones en su informe fue exigir la ID del votante.¹

Exigir a los votantes que muestren una ID con fotografía antes de votar es una medida sensata y eficaz para ayudar a que nuestras elecciones sean más seguras y dar a la gente más confianza en los resultados.

En Nevada, muchas personas apoyan esta idea. Una encuesta reciente muestra que el 74% de los habitantes de Nevada la respalda. Esto incluye el 68% de los Independientes y el 62% de los Demócratas.²

A partir de 2024, 36 estados tendrán leyes que exigirán ID con fotografía para votar. En estos estados no ha habido quejas importantes y, contrariamente a lo que se decía que sucedería, la participación no ha disminuido.³

Algunos argumentan que exigir ID con fotografía afectaría injustamente a las minorías. Dicen que muchas minorías y personas de bajos ingresos no tienen una ID con fotografía. Esto no es cierto, porque las personas necesitan una ID con fotografía para solicitar un trabajo, cobrar un cheque, usar una tarjeta de crédito, solicitar un préstamo, ver a un médico, retirar una receta, solicitar el ingreso a la universidad, comprar alcohol o tabaco, subir a un avión, registrarse en un hotel y votar en algunas elecciones sindicales.

La ley de Nevada requiere que quienes no se inscriban en persona, muestren una ID y una dirección la primera vez que voten. No es necesario que sea una ID con fotografía. Puede ser una factura de servicios públicos o algún otro documento oficial que muestre únicamente su nombre y dirección. Además, esto es solo para la primera vez que votan. Después de eso, ya no será necesario mostrar una ID para votar.⁴

Otros dicen que el fraude electoral es raro. Sin embargo, el robo de identidad es un problema creciente. Las elecciones reñidas también muestran la necesidad de que cada voto sea legal. Por ejemplo, una elección de 2002 en Nevada terminó en empate. La Exfiscal Estadounidense Jennifer Arbittier Williams dijo: “Si se ha emitido un solo voto ilegalmente... se disminuye la confianza en el proceso”.⁵

Exigir una ID con fotografía no tiene ningún impacto sobre el medio ambiente, la salud pública, la seguridad o el bienestar.

Requerir una ID con fotografía ayudará a las personas a confiar en nuestro sistema electoral y asegurarse de que cada voto sea válido. Vote “SÍ” a la Pregunta 7.

¹*Generar confianza en las elecciones estadounidenses: Informe de la Comisión sobre la Reforma Electoral Federal, Centro Universitario Americano para la Democracia y la Gestión Electoral, Washington DC, 2005, págs. 9-20.*

²Lugares de votación: la mayoría de los votantes de Nevada aprueban Lombardo, la mayoría apoya la ID del votante - The Nevada Independent

³Requerir ID con Foto Tiene Poco Efecto en los Votantes, Según un Estudio de la Universidad de MU | MU News Bureau (missouri.edu).

⁴Estatutos Revisados de Nevada 293.272, 293.2725

⁵Distrito Este de Pensilvania | Excongresista Estadounidense y Operativo Político de Filadelfia se Declara Culpable de Cargos de Fraude Electoral | Departamento de Justicia de los Estados Unidos

El argumento anterior fue presentado por el Comité de Preguntas en la Boleta Electoral compuesto por ciudadanos a favor de esta pregunta según lo establecido en el NRS 293.252. Miembros del Comité: David Gibbs (Presidente), Chuck Muth, y David O'Mara. Este argumento también se puede encontrar en www.nvsos.gov.

REFUTACIÓN A LOS ARGUMENTOS A FAVOR DE LA APROBACIÓN

La gente que apoya la Pregunta 7 habla mucho de miedo y desconfianza. Llevan años intentando hacernos dudar de nuestro sistema electoral. Pero no pueden demostrarnos, ni una sola vez, que la ID del votante hubiera realmente hecho que nuestras elecciones en Nevada fueran más seguras.

No le dicen qué cosas malas evitará la ID del votante porque no ha habido ninguna. No mencionan que el robo de identidad nunca ha cambiado ninguna elección aquí. No hablan de cuántos habitantes de Nevada, personas como usted y yo, no tienen la ID que necesita la

Pregunta 7. Tampoco explican cómo la Pregunta 7 ayuda a las personas a obtener esas ID. No lo hace.

Simplemente dicen que otros estados tienen ID del votante y a la gente allí le gusta. Pero recuerde, no todos hacen cosas como cobrar cheques, ir a la universidad o volar en avión. Esto no es como votar. Votar es un derecho que todos tenemos para elegir a nuestros líderes. No deberíamos impedir que nadie que pueda votar lo haga.

Piénselo: es más probable que le caiga un meteorito que encontrar a alguien haciendo trampa haciéndose pasar por otra persona mientras votan. La Pregunta 7 es un paso atrás para nuestra democracia.

La refutación anterior fue presentada por el Comité de Preguntas en la Boleta Electoral por ciudadanos en contra de esta pregunta según lo establecido en el NRS 293.252. Miembros del Comité: Jennifer Fleischmann Willoughby (Presidenta), Daniel Bravo, y Jessica Rodriguez. Este argumento también se puede encontrar en www.nvsos.gov.

ARGUMENTOS EN CONTRA DE LA APROBACIÓN

Cuando se trata del derecho al voto, no deberíamos dejar a nadie atrás. Los requisitos de la ID en la Pregunta 7 significarán que menos personas elegibles emitirán su boleta electoral, mientras que la nueva ley no hará nada para prevenir el fraude electoral.

Los partidarios de la iniciativa de ley dicen que quieren más confianza en las elecciones, pero no dicen que hacerse pasar por otra persona en los lugares de votación nunca sucede. Un estudio descubrió que, de más de un billón de votos emitidos, esto ocurrió 31 veces: estadísticamente cero.¹ Tiene más posibilidades de que le caiga un rayo.² La pregunta 7 es una reacción exagerada a un problema que simplemente no existe.

Y los riesgos de la pregunta 7 son grandes. No garantiza que los habitantes de Nevada tengan el tipo de ID que exige la ley, ID que cuestan dinero y tardan tiempo en obtenerse. Los votantes que viven en comunidades rurales o tribales tendrán que viajar largas distancias hasta una oficina del DMV para recibir una ID. De hecho, casi el 21% de todos los Estadounidenses en edad de votar no tienen una licencia de conducir válida con su nombre y dirección actuales.³ En términos de la población de Nevada, eso equivaldría a más de medio millón de personas.⁴

Los estudios han demostrado que las leyes estrictas de identificación de votantes reducen la participación electoral entre las comunidades marginadas y las comunidades de color, lo que dificulta que sus voces se escuchen en las urnas.⁵

Las leyes de ID de los votantes también son un desperdicio de dinero de los contribuyentes. Indiana, por ejemplo, gastó más de \$10 millones para producir tarjetas de ID gratuitas entre 2007 y 2010.⁶

La Pregunta 7 impedirá que los residentes de Nevada que reúnan los requisitos voten y no mejorará la integridad de las elecciones. Vote no a las leyes que reducen la participación en la democracia, como la Pregunta 7.

Exigir una ID con fotografía no tiene ningún impacto sobre el medio ambiente.

¹Justin Levitt, "Una investigación exhaustiva sobre suplantación de identidad de votantes descubre 31 incidentes creíbles entre mil millones de boletas electorales emitidas", Washington Post, 6 de agosto de 2014, <https://www.washingtonpost.com/news/wonk/>

wp/2014/08/06/a-comprehensive-investigation-of-voter-impersonation-finds-31-credible-incidents-out-of-one-billion-ballots-cast/.

²Centro Brennan para la Justicia, 31 de enero de 2017, <https://www.brennancenter.org/our-work/research-reports/debunking-voter-fraud-myth>

³“¿Quién no tiene ID en los Estados Unidos hoy en día? Un análisis del acceso, las barreras y el conocimiento de los documentos de ID de los votantes”, análisis dirigido por el Centro para la Democracia y el Compromiso Cívico de la Universidad de Maryland, <https://cdce.umd.edu/sites/cdce.umd.edu/files/pubs/Voter%20ID%20survey%20Key%20Results%20June%202024.pdf>

⁴<https://www.federalregister.gov/documents/2023/03/31/2023-06717/estimates-of-the-voting-age-population-for-2022>

⁵“Leyes de ID de los votantes: ¿Qué sabemos hasta ahora?” Berkeley Public Policy, Documento de trabajo de la Goldman School, 19 de marzo de 2023, <https://gspp.berkeley.edu/research-and-impact/policy-initiatives/democracy-policy-initiative/policy-briefs/voter-id-laws-what-do-we-know-so-far>; “¿A quiénes impiden votar las leyes de identificación de votantes?”, Bernard L. Fraga y Michael G. Miller, *The Journal of Politics*, vol. 84, n.º 2, abril de 2022.

⁶Hoja informativa de la ACLU sobre las leyes de identificación de votantes, agosto de 2021, https://assets.aclu.org/live/uploads/document/aclu_voter_id_fact_sheet_-_final__1_.pdf

El argumento anterior fue presentado por el Comité de Preguntas en la Boleta Electoral Compuesto por ciudadanos en contra de esta pregunta según lo establecido en el NRS 293.252. Miembros del Comité: Jennifer Fleischmann Willoughby (Presidenta), Daniel Bravo, y Jessica Rodriguez. Este argumento también se puede encontrar en www.nvsos.gov.

REFUTACIÓN A LOS ARGUMENTOS EN CONTRA DE LA APROBACIÓN

Los opositores dicen que “hacerse pasar por otra persona en los lugares de votación nunca sucede”. Pero si no se requiere una ID con fotografía, ¿cómo pueden estar seguros?

Para intentar respaldar su argumento, los opositores citan una columna de opinión de Washington, DC, de hace más de diez años. Esto fue antes de que Nevada adoptara nuevas leyes electorales en 2021.

Los opositores también afirman que “el 21% de todos los estadounidenses en edad de votar no tienen una licencia de conducir válida”. Sin embargo, el mismo estudio muestra que solo el 1% carece de alguna otra ID con fotografía aceptable. La Legislatura puede encontrar una manera de ayudar a estos votantes, tal como lo han hecho otros 36 estados.

Los opositores dicen que las leyes de Identificación de los votantes “reducen la participación” entre las minorías. Pero el mismo estudio también dice que “la investigación es mixta en cuanto a si las leyes de Identificación realmente reducen la participación electoral”.

En 2021 se hizo una afirmación similar contra la ley de ID con fotografía de Georgia. Sin embargo, el Secretario de Estado de Georgia informó que la participación en la Elección General de 2022, estableció nuevos récords después de que la ley entrara en vigor.⁷

La conclusión es la siguiente: Exigir una ID con fotografía no dificultará el voto. Hará que sea más difícil hacer trampa. Vote Sí a la Pregunta 7.

⁷<https://sos.ga.gov/news/record-breaking-turnout-georgias-runoff-election>

La refutación anterior fue presentada por el Comité de Preguntas en la Boleta Electoral compuesto por ciudadanos a favor de esta pregunta según lo establecido en el NRS 293.252. Miembros del Comité: David Gibbs (Presidente), Chuck Muth, y David O'Mara. Este argumento también se puede encontrar en www.nvsos.gov.

NOTA FISCAL

IMPACTO FINANCIERO: SÍ

DESCRIPCIÓN GENERAL

La Petición Estatal de la Iniciativa Constitucional – Identificador: C-02-2023 (Iniciativa) propone enmendar el Artículo 2 de la *Constitución de Nevada* agregando las nuevas Secciones 1B y 1C, de la siguiente manera:

- La Sección 1B requeriría la presentación de una forma específica de Identificación para votar en persona en elecciones en Nevada, ya sea mediante votación anticipada o el día de la Elección.
- La Sección 1C requeriría que los votantes que envíen una boleta electoral por correo, proporcionen cierta información específica para verificar la identidad de ese votante.

IMPACTO FINANCIERO DE LA INICIATIVA

De acuerdo con el Artículo 19, Sección 2 de la *Constitución de Nevada*, una iniciativa que proponga enmendar la *Constitución de Nevada* debe ser aprobada por los votantes en dos elecciones generales sucesivas para convertirse en parte de la Constitución. Si esta Iniciativa es aprobada por los votantes en la Elección General de noviembre de 2024 y noviembre de 2026, las disposiciones de la iniciativa entrarían en vigor el cuarto jueves de noviembre de 2026 (24 de noviembre de 2026) cuando los votos sean escrutados por la Corte Suprema de acuerdo con el NRS 293.395.

Se prevé que las disposiciones de la Iniciativa de Ley tengan un impacto financiero en los gobiernos estatales y locales en relación con los procedimientos y sistemas utilizados durante el proceso electoral. La Oficina del Secretario de Estado ha indicado que estas disposiciones requerirán modificaciones a los procesos y sistemas relacionados con la inscripción de votantes en el lugar de votación y la verificación de las boletas electorales enviadas por correo, así como garantizar que el sistema de inscripción de votantes a nivel estatal se modifique para asegurar que se capturen todos los datos necesarios para implementar las disposiciones de la Iniciativa de Ley.

Según la información proporcionada por la Oficina del Secretario de Estado, los costos estimados para realizar estos cambios en los sistemas electorales en Nevada serían de aproximadamente \$6,750, y estos cambios tendrían que realizarse a tiempo para las elecciones que se celebrarían en el año 2028.

Las disposiciones de la Iniciativa de Ley además permiten a la Legislatura determinar formas adicionales de identificación válida que puedan usarse para verificar la identidad para votar, además de aquellas ya especificadas en la Iniciativa, que la División de Análisis Fiscal asume que los órganos legislativos deberán crear para aquellas personas que no tengan o no puedan obtener otra forma de identificación permitida.

La División de Análisis Fiscal asume además que esta forma alternativa de identificación de votante se proporcionará al votante sin costo alguno, lo que significa que el costo de estos documentos de identificación será asumido íntegramente por el Estado o por uno o más gobiernos locales. Sin embargo, la Iniciativa de Ley no especifica la forma que deben adoptar

estos documentos de identificación alternativos, ni tampoco especifica qué agencia o agencias (ya sea a nivel estatal o local) estarán obligadas a proporcionar estos documentos. Además, se desconoce cuántos votantes inscritos no tendrán uno de los documentos específicos que serían aceptables para proporcionar como prueba de identidad para votar en persona, y a quienes se les necesitaría que se les emita uno de estos documentos alternativos.

Por lo tanto, no se puede determinar con un grado razonable de certeza el efecto financiero que tendrá sobre el Estado o los gobiernos locales la emisión de un documento de identidad alternativo a aquellos votantes que necesitarán dicho documento para votar en persona.

Preparado por la División de Análisis Fiscal del Consejo Legislativo. 29 de julio de 2024.